



La Junta Directiva de EPM, en sesión extraordinaria de hoy 12 de septiembre de 2023, después de analizar a profundidad la solicitud de capitalización presentada por Tigo Une y en protección de los recursos públicos de EPM, ha decidido que en la asamblea de Tigo Une que se realizará el día de mañana, EPM no procederá con la capitalización de 300 mil millones de pesos.

De otra parte, frente al punto 4 de la convocatoria a la asamblea, referente a la eventual instrucción a la Junta Directiva de Tigo Une para la elaboración, sujeto al derecho de preferencia, del reglamento de suscripción de la totalidad de acciones en reserva de la compañía, EPM manifestará en la Asamblea de Tigo Une que esto solo es procedente una vez sea autorizado por el Concejo de Medellín, para permitir la capitalización por parte de Millicom, como fue anunciado por esta compañía, ya que es una forma de diluir la participación accionaria de EPM en Tigo Une.

El propósito de EPM siempre ha sido y seguirá siendo, garantizar la protección del patrimonio público, la continuidad de la empresa, así como salvaguardar la prestación del servicio y los empleos.

Una vez Tigo Une cuente con la autorización del Concejo Distrital de Medellín, EPM adoptará las decisiones que considere necesarias para proteger los intereses de Tigo Une y los de nuestra empresa.

Medellín, 12 de septiembre de 2023

